Universidad Pública Argentina — UNSa Universidad Nacional de Salta — Facultad de Humanidades UNSa

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

RES.H.Nº 1754-26- **SALTA,** 02 NOV. 2026

EXP 757 / 2026 - HUM – UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Mónica Tolaba mediante la cual solicita y el aval académico para la realización del Ateneo titulado "Aprender en la universidad como derecho: alojar las voces estudiantiles para resignificar el acompañamiento pedagógico"; y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta se llevará a cabo los días 3 y 10 de noviembre de 2026, en el ámbito de esta Facultad de Humanidades;

QUE el Ateneo es organizado por el equipo de cátedra de la asignatura Psicología en Educación de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación (Plan 2000) y constituye la sexta edición realizada por dicha cátedra;

QUE la propuesta tiene por objetivos generar un espacio de intercambio y reflexión sobre los procesos de aprendizaje y las trayectorias formativas en la educación superior, desnaturalizar concepciones sobre el éxito y fracaso académico analizando las tensiones que condicionan las trayectorias estudiantiles, y compartir experiencias de trabajo sobre acompañamiento pedagógico con docentes e invitados;

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del Ateneo denominado: "APRENDER EN LA UNIVERSIDAD COMO DERECHO: ALOJAR LAS VOCES ESTUDIANTILES PARA RESIGNIFICAR EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO", organizado por el equipo de cátedra de la asignatura Psicología en Educación de la carrera de Ciencias de la Educación, a desarrollarse los días 3 y 10 de noviembre de 2026, en esta Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Mónica Tolaba, Escuela de Ciencias de la Educación, CUEH, y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mda

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa